



RURAL KUTXA

CONVENIO DE COLABORACIÓN 2021-22

BIZKAIKO AUTOMOZIO TAILERRAK/TALLERES DE AUTOMOCIÓN DE VIZCAYA

Y

RURAL KUTXA



Síguenos. Funciona.



CAJA RURAL
DE NAVARRA

CONDICIONES PARA LOS ASOCIADOS**FINANCIACION ACTIVIDAD PROFESIONAL.****1.-LÍNEAS CAJA RURAL****1.1.- CREDI "CIRCULANTE"**

Finalidad:	Necesidades derivadas de la actividad profesional.
Garantía:	Personal.
Tipo:	Desde Euribor + 2 % en función vinculación.
Importe:	En función necesidades, recursos y garantías.
Plazo:	Un año.
Modalidad:	A elegir, crédito o préstamo.
Comisiones Préstamo:	Apertura máximo 0,50 %.
Comisiones Crédito:	Apertura máximo 0,50 %, disponibilidad 0,25 % trimestral.

1.2.- CREDI "INVERSIONES"

Finalidad:	Necesidades derivadas de la actividad profesional.
Garantía:	Personal.
Tipo primer año:	A determinar.
Tipo resto de años:	Desde Euribor + 2 % en función vinculación.
Importe:	En función necesidades, recursos y garantías.
Plazo:	Seis años.
Modalidad:	A elegir, crédito o préstamo.
Comisiones Préstamo:	Apertura máximo 0,50 %.
Comisiones Crédito:	Apertura máximo 0,50 %, disponibilidad 0,25 % trimestral.

1.3.-CREDI " PROFESIONAL "

Finalidad:	Necesidades derivadas de la actividad profesional.
Garantía:	Hipotecaria.
Tipo primer año:	A determinar.
Tipo resto de años:	Desde Euribor + 1,75 % en función vinculación y finca a hipotecar.
Importe:	En función necesidades, recursos y garantías.
Plazo:	Hasta 15 años.
Modalidad:	A elegir, crédito o préstamo.
Comisiones Préstamo:	Apertura máximo 0,50 %.

Comisiones Crédito:	Apertura máximo 0,50 %, disponibilidad 0,25 % trimestral.
---------------------	---

1.4.- OTRAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN

Leasing:	Condiciones preferenciales.
Renting:	Condiciones preferenciales.
Avales:	Condiciones preferenciales.
Descuento:	Condiciones preferenciales.

2.- LÍNEAS OFICIALES DE FINANCIACION. ICO

LÍNEAS I. C. O. :	CONDICIONES:
ICO Inversión:	Condiciones vigentes en el momento de la firma de la operación.
ICO Liquidez:	Condiciones vigentes en el momento de la firma de la operación.
Otros ICOS:	Condiciones vigentes en el momento de la firma de la operación.
Concesión:	Sujeta a la existencia de fondos y a la aprobación por el ICO.
GOBIERNO VASCO:	CONDICIONES:
Líneas firmadas por CRN	Sujeta a la existencia de fondos y a la aprobación por el GOBIERNO VASCO.

3.- CONDICIONES TPV/DATÁFONO

CONCEPTO	TARIFA ASOCIACIÓN				CONDICIONES DE VINCULACIÓN
	TARJETA COMERCIO		RESTO TARJETAS		
	VENTA NORMAL	VENTA A 3 MESES	CRÉDITO	DÉBITO	
Sin vinculación	0,40%	1,20%	0,40%	0,40%	SIN VINCULACIÓN
Con vinculación mínima	0,30%	0,90%	0,30%	0,30%	SEGUROS SOCIALES + IMPUESTOS
Con vinculación adicional	?	0,90%	?	?	A NEGOCIAR

4.- SERVICIOS DE MEDIOS DE PAGO

4.1.- SERVICIO MPOS DE CAJA RURAL DE NAVARRA

A través del servicio MPOS de Caja Rural de Navarra, los clientes con un negocio, podrán de una forma muy sencilla, **realizar cobros** a través de un dispositivo móvil, solo con la ayuda de un PinPad.

El comercio accede con un usuario y contraseña facilitado por la caja, vincula el PinPad y ya está listo para recibir pagos.



- Si ya tienes un TPV tradicional, puedes sustituirlo, es mucho más cómodo.
- Además de cobrar, permite hacer devoluciones si fuera necesario.
- Sin rollo de papel, ya que se envía el comprobante de pago por SMS o mail .

Consulte los detalles en [Caja Rural de Navarra](#).

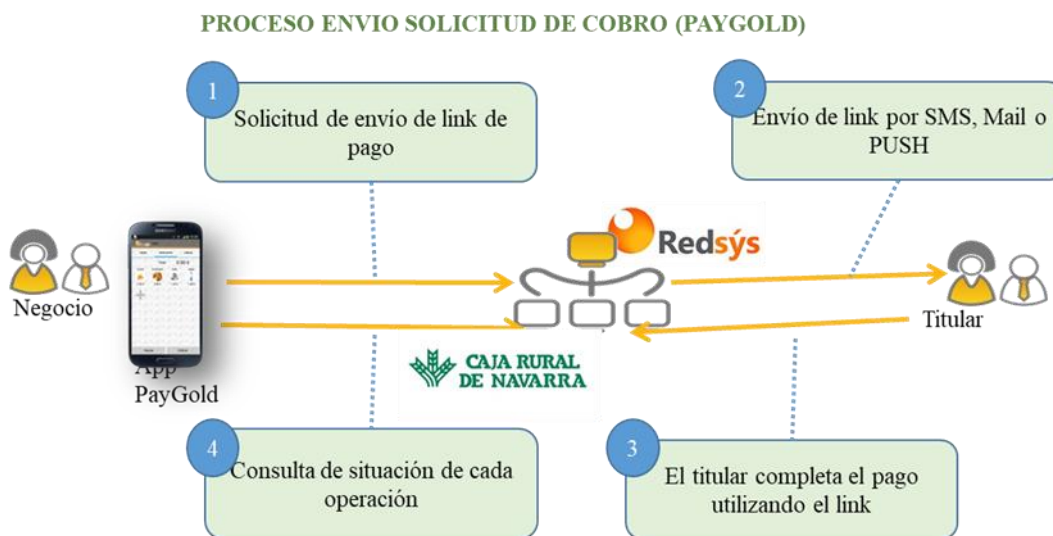


4.2.- SERVICIOS PAYGOLD

- Servicio para negocios que permite generar “solicitud de cobro” a sus clientes.
- El establecimiento completa la solicitud que puede personalizarse con estos campos: importe, moneda, idioma, concepto, referencia de factura...
- Redsys envía un SMS o un Mail (personalizado) al cliente con un enlace para completar el pago
- El cliente recibe el SMS o el EMAIL, accede al enlace y completa el pago como una compra de comercio electrónico.
- Modalidades:

1ª.- App Móvil que sólo requiere de un smartphone y un usuario y contraseña para usar el servicio”

2ª.- PayGold en Administración de TPV Virtual basta con un PC y un usuario y contraseña.



PROCESO PAGO SOLICITUD DE COBRO (PAYGOLD)

4.3.- SERVICIO PRÉSTAMO AUTOMÁTICO

MODALIDAD SIN INTERÉS CLIENTE FINAL
 TARIFA GC0000C0

PLAZO	COM.APERTURA CLIENTE	DESCUENTO COMERCIO
3 MESES	0,00%	1,16%
6 MESES	0,00%	2,01%
12 MESES	0,00%	3,69%
18 MESES	0,00%	5,33%
24 MESES	0,00%	6,93%

Financiación sin INTERESES para el cliente

El comercio asume el descuento según plazo elegido.

EJEMPLO: Importe a financiar 1.200,00 € a 6 meses

Cliente: 1.200,00 € / 6 meses = 200 € cuota mensual

Comercio: Descuento 1.200,00 € x 2,01% = 24,12 €

Abono neto comercio: 1.175,88 €

MODALIDAD INTERÉS CLIENTE FINAL
 TARIFA IC0995C0

PLAZO	COEFICIENTE
3 MESES	0,338877
6 MESES	0,171537
12 MESES	0,087893
18 MESES	0,060034
24 MESES	0,046122

Intereses a cargo del cliente.

El comercio recibe el importe íntegro.

EJEMPLO: 3.000,00 € a 24 meses.

Cuota cliente: 3.000 x 0,046122 = 138,36 €

Abono comercio: 3.000,00 €

Servicio exclusivo para la venta presencial.

5. PROGRAMA PROMUEVE AUTÓNOMOS “más cerca, más sencillo”

PROMUEVE
 PROFESIONALES LIBERALES, AUTÓNOMOS, NEGOCIOS

Caja Rural de Navarra, quiere estar **más cerca** de los autónomos y profesionales, y por ello, hemos adaptado nuestro Programa Promueve a las necesidades actuales de los autónomos y profesionales, haciéndolo **más sencillo** y dotándolo de un conjunto de productos y servicios diferenciados de **alto valor** para el colectivo.

Para disfrutar de las ventajas de los productos y servicios que describimos a continuación, es necesario cumplir los requisitos que se indican y que puede consultar a través de su oficina o de cajaruraldenavarra.com*

CUADRO RESUMEN

Autónomos/Profesionales

Clasificación	Requisito principal	Requisito Secundario
<p>Bonificado: sólo requisito principal.</p> <p>Superbonificado: requisito principal + 2 requisitos secundarios.</p>	<p>Cuota de la Seguridad Social como Autónomo o pago de la Cuota de la Mutua e Ingresos trimestrales superiores a 1.800€</p>	<p>Cumplir al menos 2 de los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- EMBIR (Email, móvil, Buzón Virtual o Informa1 y Ruralvía. 2.- Pagar mensualmente 2 recibos domiciliados. 3.- Tener saldo en fondos de inversión, o en planes de pensiones/EPsV's o en seguros de ahorro o en valores. 4.- Tener contratado al menos un seguro.

Productos y Servicios Bonificados

Productos bonificados	Mantenimiento Cuenta (Trimestral)	Transferencias Sepa Banca Electrónica	OTP's	Transferencias Masivas / Emisión Nóminas	Ingreso Cheques	Mantenimiento Tarjeta Promueve	Mantenimiento Vía-T
Costes Bonificado	30 Euros	Estándar			28 Euros	12 Euros	
Costes Superbonificado	0 Euros						

Si el autónomo no cumple el requisito principal, no pertenece al Programa Promueve. No obstante, si mantiene **salDOS > 15.000 €** en fondos, planes/EPsV's, seguros de ahorro y valores **ó mantiene contratados al menos dos seguros** en la Caja, se le bonificará al 100 % las comisiones de mantenimiento de la cuenta y tendrá las transferencias gratuitas a través de ruralvía, cajeros y banca telefónica.

1. PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE CONTEMPLA EL PROGRAMA PROMUEVE

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo

Caja Rural de Navarra está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y Entidad.

Este indicador, hace referencia a la Cuenta Autónomos/Profesionales.

1.- CUENTA AUTÓNOMOS/PROFESIONALES

1. Sin comisiones de mantenimiento ni de administración.
2. Transferencias SEPA en euros gratuitas: Ruralvía, cajero y banca telefónica.
3. Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito.
4. Ordenes de transferencia permanente gratuitas.
5. Transferencias masivas Ruralvía gratuitas.
6. Transferencias masivas nóminas Ruralvía gratuitas.
7. Ruralvía gratuito.
8. Infomail o buzón virtual gratuito.

2.- CRÉDITO PROMUEVE AUTÓNOMOS/ PROFESIONALES

Hasta 12.000 € sin comisiones de ningún tipo y con tipo de interés nominal del 3% si tienes domiciliada la cuota de la Seguridad Social como autónomo o el pago de la cuota a la Mutua en Caja Rural de Navarra.

Plazo anual renovable con máximo de 3 renovaciones. **TAE 3,03%**

3.- PRÉSTAMO PROMUEVE AUTÓNOMOS/ PROFESIONALES

Hasta 200.000 €. Consulte condiciones y características a través de su oficina.

4.- TARJETA PROMUEVE

- **Tarjeta PROMUEVE** en modalidad de pago contado (fin de mes), que es gratuita.
- **Tarjeta PROMUEVE** en modalidad de pago aplazado (revolving). Gratuita y, además, devuelve el 5% de los pagos realizados en estaciones de servicio, talleres, hoteles y restaurantes. TIN Anual: 13,80 %. TAE: 14,70 %.

5.- VÍA-T

Le permitirá realizar el pago en las autopistas de peaje sin detener el vehículo.

1. Con cuota de emisión.
2. Sin cuota de mantenimiento.

6.- TPV BONIFICADO

Con el TPV bonificado de Caja Rural, reducirá la tasa de descuento aplicada a las ventas cobradas a través de tarjetas.

TARIFA TPV BONIFICADO HASTA 200.000 € DE FACTURACIÓN				
CONCEPTO	TODAS LAS TARJETAS	MÍNIMO	CUOTA MTMTO*	REQUISITOS
INDICADORES	VENTA NORMAL	POR OPERACIÓN	TPV AL MES	CUMPLIMIENTO INDICADORES
0	0,40%	0,04 €	5,00 €	A elegir entre 12 indicadores posibles
1	0,35%	0,04 €	4,00 €	A elegir entre 12 indicadores posibles
2	0,30%	0,04 €	3,00 €	A elegir entre 12 indicadores posibles
3	0,25%	0,04 €	2,00 €	A elegir entre 12 indicadores posibles
4	0,20%	0,04 €	1,00 €	A elegir entre 12 indicadores posibles
5	0,20%	0,04 €	0,00 €	A elegir entre 12 indicadores posibles
INDICADORES				
CADA INDICADOR PUEDE CONTENER VARIAS ALTERNATIVAS DE PRODUCTOS Y Ó SERVICIOS A ELEGIR				
DOMICILIACIÓN S.SOCIAL O MUTUA :	Seguridad Social de Autónomos ó cuota Mutua.			
DOMICILIACIÓN RECIBOS:	3 Recibos con periodicidad de liquidación mensual o trimestral a fin de mes.			
SALDOS VISTA:	> 3.000 € de saldo medio durante el trimestre anterior a la fecha de revisión.			
INGRESOS CUENTA SOPORTE TPV:	> 3.600 € de ingresos trimestrales durante el trimestre anterior a la fecha de revisión.			
PRÉSTAMOS FINANCIACIÓN ACTIVIDAD:	> 3.000 € de saldo pendiente de amortizar en la fecha de revisión (primer viernes de cada mes).			
CRÉDITOS FINANCIACIÓN ACTIVIDAD:	> 3.000 € dispuestos en créditos en la fecha de revisión (primer viernes de cada mes).			
DEPÓSITOS:	> 3.000 € en depósitos a plazo y/ó estructurados en la fecha de revisión (primer viernes de cada mes).			
FONDOS INVERSIÓN:	> 3.000 € en fondos en la fecha de revisión (primer viernes de cada mes).			
PREVISIÓN:	> 3.000 € en planes de pensiones y/ó epsvs, en la fecha de revisión (primer viernes de cada mes).			
SEGUROS VIDA:	Un seguro del Grupo 5/81 SEGUROS DE VIDA : seguros de vida...			
SEGUROS BROKER:	Un seguro del Grupo 5/82 BROKER : autos; construcción; multirriesgos; r. civil; transporte...			
SEGUROS GENERALES-DIVERSOS :	Un seguro del Grupo 5/93 DIVERSOS RGA : accidentes; construcción; r. civil; hogar; pyme; comercio; p. pagos...			

* Cuota de mantenimiento: Se aplicará el IVA que estén en vigor en cada momento.

6.- CONDICIONES PARA EMPRESAS ASOCIADAS (CIF)

Las condiciones para las empresas asociadas, se pactarán de forma personalizada, en función de:

- Las necesidades particulares de cada empresa.
- La viabilidad y potencial de negocio.
- Los compromisos de vinculación adquiridos con la Caja.
- La rentabilidad generada.

11.- CUENTA BIENVENIDA PARA NUEVOS CLIENTES AUTÓNOMOS

En concepto de bienvenida, los asociados autónomos que se hagan clientes por primera vez de la Caja, disfrutarán durante dos años de las condiciones que se indican en el siguiente cuadro.

Cuenta Corriente:	Sin comisiones de mantenimiento ni de administración
Transferencias:	Transferencias SEPA (en €) gratuitas: Canal ruralvía, cajero y banca telefónica.